

## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

### REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4351-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil MEGATECH S.A**, con Registro Tributario Nacional No. **08019004460038** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **RENE VELASQUEZ ZUNIGA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **JUAN ALBERTO ALVAREZ ARNODO** con carnet de colegiación No. **0601196800647** presentó solicitud en fecha 19/09/2023 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4351-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil MEGATECH S.A**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **24** días del mes **Octubre** del año **2023**.

#### REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 24 octubre 2023

Válido hasta 24 octubre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **e8901024-de02-467b-8aec-5f6e43d6884b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41782>

Expediente No.	<b>41782</b>
Sociedad Mercantil Nacional	<b>MEGATECH S.A</b>
No. de Resolución	<b>4351-2023</b>
No. de Certificación	<b>4351</b>
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	<b>24/10/2026</b>
Área de Actividad	<b>Bienes y Servicios</b>
Rubro	<b>Computadoras de sobremesa o escritorio, Computadora personal (PC) o portátil, Administradores temporales de base de datos o sistemas de tecnología de la información, Especialistas temporales de trabajo en red en tecnología de la información, Contratistas de tecnología informática temporal, Mantenimiento y reparación de equipo de computación, Tecnología audiovisual</b>
Registro Tributario Numérico	<b>08019004460038</b>
Certificación del Órgano Societario	<b>RENE VELASQUEZ ZUNIGA, CARMEN ELENA VELASQUEZ BETANCO</b>
Domicilio Legal	<b>Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central</b>
Dirección	<b>COLONIA SAN ANGEL CASA 4215 BLOQUE 18 PEATONAL 9-B</b>
Teléfono	<b>95660855</b>
Correo Electrónico	<b>juanalvarezarnodo@yahoo.es</b>

Fecha de Emisión: 24 octubre 2023

Válido hasta 24 octubre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **e8901024-de02-467b-8aec-5f6e43d6884b**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41782>